



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 26/11/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP714-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR067-E246-2022  
No. de Pedido: D2P0714  
Elaboración: 16/11/2022 Impresion 16/11/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC  
Fecha de entrega: 26/11/2022  
Partida presupuestal: 0405 21053002  
Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	080 148 0062 1001	CAJA DE CRISTAL PARA TINCIONCON CANASTILLA METALICA PARA50 PREPARACIONES 7 (PORTAO BUJETOS). Marca: REDGLASS Procedencia: MEXICO		JGO	4,500.00	31,500.00
				Tipo Presen: PZA Cant Presen: 22		
5	080 253 001 401 01	CUBREHEMATIMETRO PARA CUBRIRCAMARAS EN LA CUENTA DE LEU-COCITOS, ERITROCITOS O PLAQUETAS, DE VIDRIO CON FORMARECTANGULAR DE: 20 X 26 X0.4 A 0.6 MM. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO		CJA	120.00	600.00
				Tipo Presen: PZA Cant Presen: 12		
6	080 265 052 304 01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1, CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSION: E 24 X 50 MM. Marca: REDEYE Procedencia: MEXICO		CJA	40.00	560.00
				Tipo Presen: PZA Cant Presen: 150		

Administrador del Pedido  
MTRRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT'DEL ABASTO Y SUMIN.  
Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP714-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-050GYR067-E246-2022
Fecha Terminación del pedido: 26/11/2022	No. de Pedido: D2P0714
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 16/11/2022 Impresion 16/11/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV



Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 26/11/2022  
 Partida presupuestal: 0405 21053002  
 Clasificación presupuestal:  
 Circ: 37 Loc: 11 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
7	08060209130002	MATRAZ ESPECIAL PARA MEDICION EXACTA, VOLUMETRICO. DE VIDRIO REFRACTARIO, 4 CUELLO LARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO. PARA VOLUMENES DE: 250 ML. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO		PZA	369.45	1,477.80
8	08068100811002	PAPEL FILTRO, PARA OBTENER -EL FILTRADO LIBRE DE PROTEINAS, NO. 609 HOJA DE 5 50 X 50CM. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO		PZA	29.00	145.00
9	08070900221101	PIPETAS DE VIDRIO BLANDO, CON UNA PUNTA ALARGADA TIPO PASTEUR, PARA DIVERSOS USOS. LONGITUD: 14.5 CM. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO		PZA	65.00	1,170.00

Administrador del Pedido  
 MTRRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCÉGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROCÍO CARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA



Número Acuerdo: **No. de Evento: AA-AP714-2022**  
 Número de Sesión: **bajo el: Fracc V art. 41**  
 Fecha de Acuerdo: **No. Compranet: AA-050GYR067-E246-2022**  
 Fecha Terminación del pedido: **26/11/2022**  
 No. de Pedido: **D2P0714**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**  
 Elaboración: **16/11/2022** Impresion 16/11/2022

Proveedor: **TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **26/11/2022**

Partida presupuestal: **0405** 21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**  
 Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.**  
 Circ: **37** Loc: **11** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
10	080 720 0241 1001	PLACA DE VIDRIO, PARA REAC-CION DE AGLUTINACION MICROSCOPICA (VDRL) DE 75 2 X 51 MMY 2.3 MM DE ESPESOR, CON 12ANILLOS DE CERAMICA DE 14 MMDE DIAMETRO. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1	10	PZA	80.00	160.00
11	080 733 0246 1001	PROBETA DE POLIPROPILENO, --GRADUADA, CAPACIDAD 1000 MLEXACTTUD BAJA. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1	10	PZA	277.50	2,775.00
14	080 735 0202 1001	PUNTA DE PLASTICO DESECHABLEPARA PIPETA DE 100 MCL. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1000	2	BSA	120.00	240.00
12	080 889 0024 02 01	TIRA REACTIVA PARA MEDIR PHESTUCHE CON ESCALA DE MATICES Y 100 TIRAS DE PAPELCON LMITES DE PH DE 0 A 14. Marca: MC CHEMICAL Procedencia: MEXICO Tipo Presen: EST Cant Presen: 1	5	EST	140.00	700.00

Administrador del Pedido  
 MITRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA CONT DEL ABASTO Y SUMIN

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEDEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC DOMIEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA



Número Acuerdo: **No. de Evento: AA-AP714-2022**  
 Número de Sesión: **bajo el: Fracc V art. 41**  
 Fecha de Acuerdo: **No. Compranet: AA-050GYR067-E246-2022**  
 Fecha Terminación del pedido: **26/11/2022**  
 No. de Pedido: **D2P0714**  
 Num. Dictamen Presup: **S/N**  
 Elaboración: **16/11/2022** Impresion 16/11/2022

Proveedor: **TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

**No Requisición: PAC**  
**Fecha de entrega: 26/11/2022**  
**Partida presupuestal: 0405 21053002**  
**Clasificación presupuestal:**

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**  
 Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.**  
 Circ: **37** Loc: **11** Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
15	080 909 05250001	TUBO DE ENSAYE, VIDRIO RE -FRACTARIO SIN LABIO, EN DIMENSION DE: 12 X 75 MM.	5103	PZA	1.05	5,358.15
		Marca: AJAX				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
13	080 909 05410001	TUBO DE ENSAYE, VIDRIO RE -FRACTARIO SIN LABIO, EN DIMENSION DE: 13 X 100 MM.	6281	PZA	1.15	7,223.15
		Marca: AJAX				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
1	080 909 06400002	TUBO CAPILAR DE VIDRIO PARA-MICROHEMATOCRITO DE 75 MM DELONGITUD Y 1 MM DE DIAMETRO, SIN ANTICOAGULANTE.	50	ENV	37.80	1,890.00
		Marca: AJAX				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: TBO				
		Cant Presen: 100				
2	080 909 16480101	TUBOS DE POLIPROPILENO PARA CENTRIFUGA CON CAPACIDAD DE 50 ML. GRADUADO CONICO, CON TAPON DE ROSCA, ESTERIL. CAJA CON 400 PIEZAS.	2	CJA	1,890.00	3,780.00
		Marca: MINGJI				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 400				

Administrador del Pedido  
 MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.  
 Comproador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROGIO GARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 26/11/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP714-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR067-E246-2022  
No. de Pedido: D2P0714  
Elaboración: 16/11/2022 Impresion 16/11/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/11/2022

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

3 08095106130101 VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA 2 PZA 56.96 113.92  
VOLUMENES APROXIMADOS EN CAPACIDAD DE: 250 ML.

Marca: AJAX Tipo Presen: PZA

Procedencia: MEXICO Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 57,693.02  
I. V. A. \$ 9,230.88  
TOTAL \$ 66,923.90

( sesenta y seis mil novecientos veintitres pesos 90/100 M.N.)

Administrador del Pedido  
MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.  
Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCÍO CARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP714-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. ComprobanteAA-050GYR067-E246-2022
Fecha Terminación del pedido: 26/11/2022	No. de Pedido: D2P0714
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 16/11/2022 Impresion 16/11/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/11/2022

Partida presupuestal : 0405 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES,

Circ. 37

Loc. 11

Imn. 01

T.S. 15

E. 0

U. 20

P. 0

1. DEL PEDIDO

- 1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.3 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público (LAASSP).
- 1.5 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.7 Todos los impuestos y derechos tanto Federales como Estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza serán a cargo del Proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.8 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2 DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  - 2.1 El proveedor se obliga a la reposición de los bienes entregados al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
  - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
  - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes o materiales entregados.
  - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capatales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3 DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.1 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 100% de la cantidad solicitada en los pedidos. (NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES)
  - 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al laboratorio de control de calidad de los bienes acompañado de los siguientes documentos, COPIA DEL REGISTRO SANITARIO Y EL INFORME ANALITICO DEL LOTE A ENTREGAR emitido por el caso, le sellarán de recibido, en el original de la remisión, CARTA GARANTIA de los bienes a entregar en la que el proveedor se compromete a hacer el canje de los bienes en caso de no cumplir con la calidad requerida o que el bien entregado tenga algún defecto encontrado por el área usuaria.
  - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
  - 3.4 El periodo de caducidad de los bienes no podrá ser menor a 12 (doce) meses contada a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.2 La garantía de cumplimiento que entrega el proveedor en aquellos contratos cuyo importe sea igual o mayor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 4.3 El cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones y en el Departamento de Abastecimiento en UMAE's de destino de los bienes.

Administrador del Pedido

MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)

LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)

ING. ISAAC GÓMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)

DRA. ROCÍO CARDENAS MAVARRETE  
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: No. de Evento: AA-AP714-2022  
Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41  
Fecha de Acuerdo: No. Compras: AA-050GYR067-E246-2022  
Fecha Terminación del pedido: 26/11/2022 No. de Pedido: D2P0714  
Núm. Dictamen Presup: SIN Elaboración: 16/11/2022 Impresión 16/11/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/11/2022

Partida presupuestal : 0405 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES, CIRC. 37 Loc. 11 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

- 11. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.
- 4.3 En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar al tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor dé aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.
- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega y canje o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 20% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido para que de acuerdo a su necesidad reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- 5 DE LA FACTURACION
- 5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además de mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y número de alta.
- 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE's receptoras de los bienes.

Administrador del Pedido MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.			
Comprador LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES	Autorización (N1) LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N2) ING. ISAAC GÓMEZ TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N3) DRA. ROCÍO GÁRDENAS MAAVARRETE DIRECTORA



Número Acuerdo:   
 Número de Sesión:   
 Fecha de Acuerdo:   
 Fecha Terminación del pedido: 26/11/2022   
 Núm. Dictamen Presup. SIN

No. de Evento AA-AP714-2022   
 bajo el: Fracc V art. 41   
 No. Compras AA-050GYR067-E246-2022   
 No. de Pedido: D2P0714   
 Elaboración: 16/11/2022 Impresión 16/11/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC   
 Fecha de entrega: 26/11/2022   
 Partida presupuestal : 0405 21053002   
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE   
 Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE   
 RAMON FIGUEROA MORENO

CARGO

DESTOR

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA	DIA	MES	ANO
	16	11	22

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

CARLA PODER

Administrador del Pedido   
 MITRO, ERIK RICARDO CARBADAL JIMENEZ   
 JEFE DE LA OFNA, CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador   
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA   
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)   
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE   
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)   
 ING. ISAAC GOMEZ TORRES   
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)   
 DRA. ROCIO CÁRDENAS NAVARRETE   
 DIRECTORA